GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
2024 - Año del 75° Aniversario de la gratuidad universitaria en la República Argentina

Resolución

Número: RESO-2024-162-GDEBA-MSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES
Lunes 29 de Enero de 2024

Referencia: Designación CASTAÑO, Federico Nahuel.

VISTO el expediente EX-2024-01498645-GDEBA-DDPRYMGEMSGP, por el cual se propicia la cobertura de un (1) cargo en el Ministerio de Seguridad, y

CONSIDERANDO:

Que por Decreto N° 275/21 –modificado por Decreto N° 2369/22-, fue aprobada la estructura orgánico-funcional del Ministerio de Seguridad, según la vigencia establecida por Decreto N° 126/2023 B;

Que se propicia la designación, a partir del 13 de diciembre de 2023, de Federico Nahuel CASTAÑO en el cargo de Director de Planificación de Obras, perteneciente a la Dirección Provincial de Arquitectura Policial, en el ámbito de la Subsecretaría de Coordinación y Logística Operativa, por reunir los recaudos legales, condiciones y aptitudes necesarias para desempeñarlo;

Que la Dirección de Personal –Otros Regímenes informa que el cargo se encuentra vacante;

Que la Dirección de Presupuesto de la Dirección General de Administración hace constar que la medida será atendida con cargo al Presupuesto General Ejercicio 2023, Ley N° 15.394 –prorrogada para el Ejercicio 2024 en los términos del Decreto N° 12/24-, fijando la nomenclatura presupuestaria correspondiente;

Que han tomado intervención la Dirección Provincial de Personal dependiente de Secretaría General y la Dirección Provincial de Presupuesto Público dependiente del Ministerio de Economía;

Que la medida que se gestiona se efectúa de conformidad con lo establecido en los artículos 107, 108 y 109 de la Ley Nº 10.430 (Texto Ordenado Decreto Nº 1.869/96) y su Decreto Reglamentario Nº 4.161/96;

Por ello,

EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES

QUE LE CONFIERE EL DECRETO Nº 272/17 E

EL MINISTRO DE SEGURIDAD

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE

ARTÍCULO 1º. Designar en el MINISTERIO DE SEGURIDAD, Subsecretaría de Coordinación y Logística Operativa, Dirección Provincial de Arquitectura Policial, a partir del 13 de diciembre de 2023, a Federico Nahuel CASTAÑO (DNI 26.952.957 – Clase 1978), en el cargo de Director de Planificación de Obras, de conformidad con lo previsto en los artículos 107, 108 y 109 de la Ley N° 10.430 (Texto Ordenado Decreto N° 1.869/96) y su Decreto Reglamentario N° 4.161/96.

ARTÍCULO 2º. Registrar, comunicar a la Dirección Provincial de Personal y a Secretaría General, pasar a la Dirección General de Personal, publicar, dar al Boletín Oficial y al SINDMA. Cumplido, archivar.

Digitally signed by ALONSO Eduardo Javier
Date: 2024.01.29 20:00:53 ART
Location: Provincia de Buenos Aires

Eduardo Javier Alonso
Ministro
Ministerio de Seguridad

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, c=AR, o=MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS BS AS, ou=SUBSECRETARIA DE GOBIERNO DIGITAL, serialNumber=CUIT 30715471511
Date: 2024.01.29 20:01:00 -03'00'